



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE APROBACIÓN DE
GARANTIA ÚNICA DE
CUMPLIMIENTO O
RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL

SGI

PÁGINA: 1 de 1

CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-
DIADF-FU.95.1-137 V. 01

Vigente a partir de: 08-08-2022

APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 198/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

ORDEN DE COMPRA No. 108143 DE 2023

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA E INVERSIONES DEL NORTE SAS

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100256954 DEL 21 DE ABRIL DE 2023

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 118.530.000,00 COP

VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 41.485.500,00 COP

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
<u>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Diez por ciento (10%) del Valor de la Orden de Compra</u>	\$ 11.853.000,00	21/04/2023	07/06/2024
<u>PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Cinco por ciento (5%) del Valor de la Orden de Compra</u>	\$ 5.926.500,00	21/04/2023	07/12/2026
<u>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Diez por ciento (10%) del Valor de la Orden de Compra</u>	\$ 11.853.000,00	21/04/2023	07/12/2024
<u>CALIDAD DEL SERVICIO: Diez por ciento (10%) del Valor de la Orden de Compra</u>	\$ 11.853.000,00	21/04/2023	07/12/2024

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE COMPRA No. 108143 DE 2023, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100256954 DEL 21 DE ABRIL DE 2023, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 04 de mayo de 2023.

Teniente Coronel MARTZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera COGFM.

Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM.

Elaboró: TA21. Yennifer Alexandra Diaz Reyes
Técnico de Apoyo DIADF

Revisó: PG. Diana Marcela Vargas Becerra
Abogada Área de Contratación DIADF

No. PÓLIZA	NB-100256954	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71579873	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/04/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 21/04/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Ho'as Del 07/12/2026	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	INVERSIONES EL NORTE S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	900.710.493-9
DIRECCIÓN	CARRERA 616 NO. 51B-13 SUR	TELÉFONO	7105308
ASEGURADO	MDN-COMANDO GENERAL- FUERZAS MILITARES	No. DOC. IDENTIDAD	800.230.729-9
DIRECCIÓN	CARRERA 54 NO. 26-25 CAN	TELÉFONO	3240402
BENEFICIARIO	MDN-COMANDO GENERAL- FUERZAS MILITARES	No. DOC. IDENTIDAD	800.230.729-9
DIRECCIÓN	CARRERA 54 NO. 26-25 CAN	TELÉFONO	3240402

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 108143, CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA (LOTE 1) PARA LOS VEHICULOS (CAMPEROS - CHEVROLET - CUNDINAMARCA)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/04/2023	24:00 Horas Del 07/06/2024	11.853.000,00	26.824,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/04/2023	24:00 Horas Del 07/12/2026	11.853.000,00	86.121,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 21/04/2023	24:00 Horas Del 07/12/2024	11.853.000,00	38.789,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 21/04/2023	24:00 Horas Del 07/12/2024	11.853.000,00	38.789,00
TOTAL ASEGURADO			47.412.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CORREDORES DE SEGUROS CENTROSEGUROS SA	CORREDOR	100,00

PRIMA BRUTA	\$	190.363,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	190.363,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	37.119,00
TOTAL A PAGAR	\$	232.482,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/04/2023

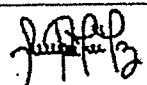
CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 0800 111 935 327 4713.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1058 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.


Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.


TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100256954 y endoso, 0 cuyo afianzado es: INVERSIONES EL NORTE S.A.S. Asegurado o Beneficiario: MDN-COMANDO GENERAL- FUERZAS MILITARES / MDN-COMANDO GENERAL- FUERZAS MILITARES , expedida por la Compañía en 21/04/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTÁ a los 21 días del mes ABRIL del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

